



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

RESOLUCIÓN Nº 1 7 7

RESISTENCIA, 17 JUNIO 2021

VISTO:

El Expediente Nº **26-2021-00958**; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mencionado Expediente, obra información sobre las recaudaciones de **Recursos Propios de Grado y de Posgrado** de esta Facultad que tuvieron lugar en el mes de **mayo de 2021**;

Que la Secretaría Administrativa solicita que la misma sea sometida a la aprobación por el Consejo Directivo, a efectos de que se convaliden en esa instancia los actos administrativos y los registros que tuvieron lugar respecto de esas recaudaciones por aplicación del **artículo 2º de la Resolución Nº 004/21-D**;

Lo aconsejado por la Comisión de Finanzas y Presupuesto;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar el informe obrante en el Expediente Nº **26-2021-00958**, correspondiente a los **Recursos Propios** de la Facultad recaudados en el mes de **mayo de 2021**, según el siguiente detalle:

| <i>De libre disponibilidad</i> | |
|---------------------------------------|----------------------|
| <i>Ingresos de Grado</i> | \$ 139.151,79 |
| <i>Ingresos de Posgrado</i> | \$ 425.050,00 |

ARTICULO 2º: Autorizar la incorporación al Presupuesto del Ejercicio 2021 de esta Facultad de los **Recursos Propios** especificados en el artículo anterior y

ratificar la vigencia de los créditos habilitados en las cuentas de gastos, por distribución de esos **Recursos**, mediante la aplicación del **artículo 2º** de la Resolución **Nº 004/21-CD**.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.



Lic. Moira Carrió
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Económicas UNNE



Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE